

Guayaquil, Mayo 3 de 1.994

Señor
Gerente de Clínica Alborada C.A.
Ciudad.

18 MAY 94 13 29

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que de manera libre, voluntaria y con la capacidad legal necesaria, he procedido a ceder y transferir a favor del Doctor José Sánchez García, el Título de Acciones número Seis, emitido a mi favor por la compañía "CLINICA ALBORADA C.A."; y, contentivo de setecientas cincuenta y dos acciones de un mil sucres cada una, numeradas de la 501 a la 1.252.

La presente notificación la realizo con el objeto de que se y sirva dejar constancia de este hecho en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se cuente como nuevo accionista de la misma al Doctor José Sánchez García.

Suscribe también esta carta de cesión la señora María de Torda y como cónyuge del Ingeniero Sandor Torda Varga, y en señal de aceptación y consentimiento de la cesión que realiza su cónyuge.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

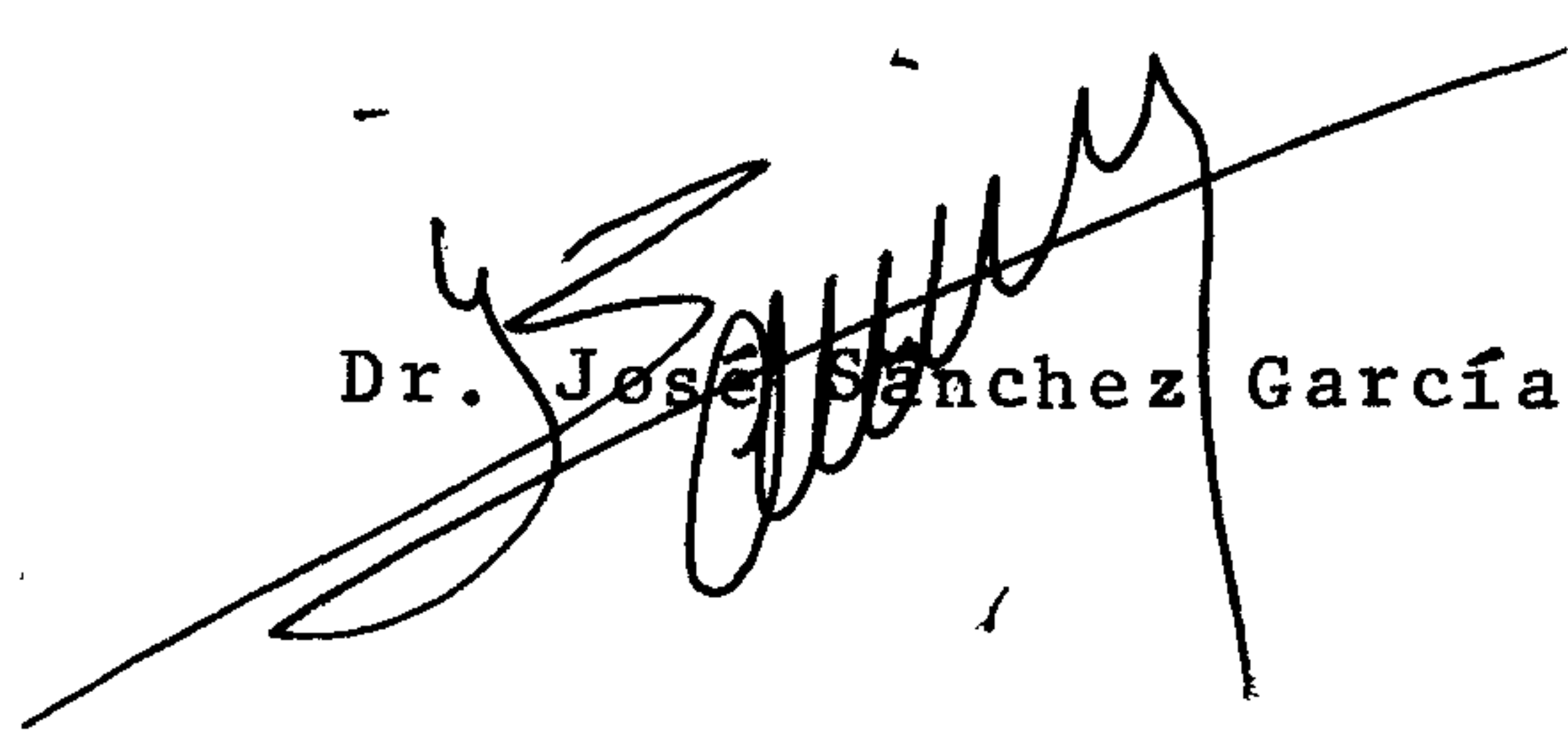
Atentamente,


ING. Sandor Torda Varga


Sra. María de Torda

Guayaquil, Mayo 3 de 1.994

Acepto la cesión y transferencia del Título antes mencionado que realiza a mi favor el Ing. SANDOR TORDA VARGA y prometo cumplir con mis obligaciones de accionista de la Compañía "CLINICA ALBORADA C.A.".


Dr. José Sánchez García